



PROPOSICIÓN CON PUNTO POR EL QUE SE SOLICITA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EXAMINE LA POSIBILIDAD DE INTEGRAR DENTRO DE LA ELABORACIÓN DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022, UN AUMENTO EN EL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ALCALDÍA COYOACÁN, CON BASE EN LA FÓRMULA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIONES, Y/O AL INSTITUTO DEL DEPORTE DE LA CDMX, CON EL FIN DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN ÁREA EN ESPECÍFICO PARA EL DEPORTE GIMNASIA ARTÍSTICA PARKOUR, EN LA UNIDAD DEPORTIVA CULHUACÁN

El suscrito, Diputado Jhonatan Colmenares Rentería, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, Apartado D, inciso k) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción IX y 21 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracción XXXVIII, 5 fracción I, 99 fracción II, 100, y 123 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a la consideración del Pleno de este Congreso, la siguiente:

ANTECEDENTES

1.- La Alcaldía Coyoacán se ha caracterizado por ser la promotora número 1 del deporte, los Coyoacanenses usan los espacios deportivos como un pilar para el desarrollo de los niños, jóvenes y adultos mayores, nuestros centros deportivos en su mayor parte son auto sustentables por la falta de apoyo de los programas deportivos, infraestructura, acondicionamiento físico, áreas verdes.



2.- Contamos con atletas Paraolímpicos en este distrito, incluso que, con la falta de instalaciones propias de su deporte, se han superado y nos han representado dignamente, por la anterior, la búsqueda de recursos para la construcción de espacios especiales a las diferentes especialidades, y los espacios dignos deportivos serán mi prioridad como representante de mis vecinos.

3.- La diversidad deportiva este nuevo milenio ha permitido la apertura a nuevas ramas alternas a las que ya existen en el mundo deportivo, unas de ellas es el Parkour, que comenzó como juego de jóvenes urbanos con el fin de divertirse, sin embargo poco a poco fue cayendo en el gusto de los niños, adolescentes y jóvenes, que se fueron apoderando de espacios abiertos para desarrollar lo que hoy es considerado una gimnasia alterna.

Dip. Jhonatan Colmenares Rentería.

CONSIDERANDOS

Único.- Es importante recalcar que en nuestro tradicional (Canal Nacional), que se encuentra ubicado en paseos de Taxqueña, ya se cuenta con una área para el desarrollo de Parkour, el éxito ha sido impresionante, la repuesta de los jóvenes y niños es de tal forma que ya es insuficiente el área para las cientos de visitas de los amantes de este deporte; por ello es importante e urgente la gestión de lo solicitado en el documento encomendó.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración de esta soberanía, la siguiente:



DIPUTADO JHONATAN COLMEDARES RENTERIA

Punto de Acuerdo



Único.- PROPOSICIÓN CON PUNTO POR EL QUE SE SOLICITA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EXAMINE LA POSIBILIDAD DE INTEGRAR DENTRO DE LA ELABORACIÓN DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022, UN AUMENTO EN EL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ALCALDÍA COYOACÁN, CON BASE EN LA FÓRMULA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIONES, Y/O AL INSTITUTO DEL DEPORTE DE LA CDMX, CON EL FIN DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN ÁREA EN ESPECÍFICO PARA EL DEPORTE GIMNASIA ARTÍSTICA PARKOUR, EN LA UNIDAD DEPORTIVA CULHUACÁN

Firman la presente proposición:


Cp. Parlamentario.

Dip. Jhonatan Colmenares Rentería.

Recinto Legislativo de Donceles, a 5 de octubre de 2021.

Héctor Barrera Marmolejo 

Gerardo Villanueva Albanán 

Frida Jimena Guillen Ortiz 